## **Editorial**

La Universidad de Los Andes se aproxima a celebrar el Bicentenario de un hecho significativamente histórico: la Resolución de la Junta Superior Gubernativa de Mérida del 21 de septiembre de 1810, que dio al Colegio Seminario de San Buenaventura el título de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, ocasión en la que se le concedió a esta institución andina venezolana, todos los privilegios que tenía la Universidad de Caracas. Por Decreto del Poder Ejecutivo Federal de 24 de septiembre de 1883, su nombre desde entonces, pasa a ser el de Universidad de Los Andes.

Este singular acontecimiento ha llevado a Procesos Históricos a crear un espacio de análisis, discusión y difusión sobre diversos aspectos de la Historia de esta Institución de Educación Superior

A la Revista le interesa el hecho fundacional, sin embargo, considera conveniente ocuparnos también de temas y aspectos que hasta ahora han permanecido inexplorados o insuficientemente estudiados. Una tarea de esta naturaleza obliga a nutrirse de la información primaria conservada en las fuentes de indudable autenticidad que resguarda, particularmente, el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA). Así, la Revista se propone enriquecer el aporte hecho por otros historiadores; de esa manera, nuestros colaboradores tendrán una extraordinaria oportunidad de contribuir al mejor conocimiento histórico de nuestra Alma Máter.

Con este propósito, a partir de éste su número 8, PROCESOS HISTÓRICOS ofrece a los estudiosos el espacio: CÁTEDRA VIRTUAL DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, la cual se iniciará con la publicación de los artículos siguientes: Vicisitudes de una Universidad de Provincia: la Universidad de Mérida en el siglo XIX y la Primera Parte del trabajo Historia de los Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes, 1955-1958.